

EDICTO

Nº Edicto: 20303

Carátula: MARTINEZ CANDELA ANABEL S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00374-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/11/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/11/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6442

Texto del edicto:

La Dra. Eyenil Denisse Greilich, Coordinadora subrogante de la OTIC, sito en calle 9 de Julio Nº 221 - 1º Piso- de Choele Choel, Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante **CANDELA ANABEL MARTINEZ -DNI: 41.421.232-** para que comparezcan a estar a derecho y lo acrediten en los autos "MARTINEZ CANDELA ANABEL S/ SUCESIÓN INTESTADA (Expte. Nº CH-00374-C-2025) en trámite por ante la Unidad Jurisdiccional Civil Nº 31 de Choele Choel (ex-Juzgado Civil Nº 31). Publíquese Edicto por un (1) día en el Boletín Oficial. Choele Choel, 17 de noviembre de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-002879